

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de octubre de 2021.-

Sr. Vice Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

Concejal Daniel Zelaya

Su despacho:

NOTA N°: _____

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, el Proyecto de Declaración que adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de octubre de 2021.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO: Declaración

AUTOR: Concejal Alejandro Díaz Martínez

FUNDAMENTOS:

Señores Concejales; el presente proyecto tiene por objetivo declarar de Interés en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca las actividades realizadas por la Asociación Bancaria de la provincia en el mes de octubre, que apuntan a dar visibilidad a la prevención tendiente a evitar más casos de Cáncer de Mama en nuestra ciudad.

Cada **19 de octubre** se celebra el **Día Mundial del Cáncer de Mama**, cuyo objetivo principal es concienciar sobre la prevención de esta enfermedad y su temprana detección. El cáncer de mama es **el tumor más común en todo el mundo**, seguido del cáncer de colon, el colorrectal, el de próstata y el del estómago. Es una enfermedad tan habitual, que según datos de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, **cada 30 segundos se diagnostica cáncer de mama** en algún lugar del mundo.

Aunque oficialmente se celebra el 19 de octubre, es una enfermedad tan importante y extendida que la **OMS declaró octubre como el mes de la concienciación** sobre el cáncer de mama, el llamado **‘mes rosa’**, con el propósito de incrementar la atención, el apoyo, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos de las mujeres y hombres que padecen esta patología.

La Asociación Bancaria de nuestra provincia realizó múltiples actividades durante este mes de Octubre relacionadas a dar visibilidad a esta patología, que culminará con una Caminata Familiar en la plazoleta del Dique El Jumeal el próximo sábado 30 a las 17.30 hs.

Con el objetivo de dar visibilidad a estas actividades que tienen un fin preventivo para evitar nuevos casos es que solicito a mis pares, me acompañen con su voto positivo, el presente proyecto de Declaración.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN

Artículo 1º: Declárese de Interés en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca las actividades realizadas por la Asociación Bancaria de la provincia durante el mes de octubre, que apuntan a dar visibilidad a la prevención tendiente a evitar más casos de Cáncer de Mama en nuestra ciudad.

Artículo 2º: El Concejo Deliberante de la Ciudad, hará entrega de una copia del instrumento legal correspondiente a los organizadores de la actividad.-.

Artículo 3º: De Forma. -